

Se convoca a los señores opositores aprobados para la práctica del segundo ejercicio para el día 17 de enero de 1978, a las diez horas de la mañana, en los locales de la Inspección Central de Trabajo, sitos en la planta segunda de la sede del Ministerio de Trabajo.

Madrid, 6 de diciembre de 1977.—El Secretario, Román Ortiz Moraleda.—Visto bueno: El Presidente del Tribunal, Miguel Angel Campos Alonso.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

30529 *RESOLUCION del Tribunal de la oposición para Especialistas en Ciencias Químicas o Naturales con título superior dependientes del Departamento, cuya convocatoria fue publicada por Orden de 25 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril siguiente), por la que se convoca a los opositores con objeto de dar comienzo las pruebas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 6.8 de la convocatoria, se convoca a los opositores admitidos, en único llamamiento, a las diez de la mañana del día 10 de enero de 1978, en el Salón de Actos del Ministerio de Agricultura (planta sótano), paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid, con objeto de dar comienzo a las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de diciembre de 1977.—El Secretario del Tribunal, Fernando Magro Fernández.—Visto bueno: El Presidente, Luis Miró-Granada Gelabert.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

30530 *CORRECCION de errores de la Orden de 8 de noviembre de 1977 por la que se convocan oposiciones para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado.*

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 279, de fecha 22 de noviembre de 1977, páginas 25509 a 25513, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la norma 5.2, párrafo 5.º, donde dice: «para los ejercicios 1.º, 3.º y 4.º y 5.º», debe decir: «para los ejercicios 1.º, 3.º, 4.º y 5.º».

En la norma 6.4, donde dice: «durante un período máximo de veinte minutos», debe decir: «durante un período máximo de veinte minutos».

En el tema 32 de Economía General, que dice: «Economía del Bienestar», debe decir: «Economía del Bienestar».

En el tema 13 de Economía Española, que dice: «Evolución a la Agricultura», debe decir: «Evolución de la Agricultura».

Y en el tema 49 de este mismo ejercicio, que figura: «estructura y problemas del Comercio Exterior», debe figurar: «estructura y problemática del Comercio Interior».

ADMINISTRACION LOCAL

30531 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño referente a la convocatoria de provisión de una plaza de Médico Geriatra de los Establecimientos Sanitarios Provinciales.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 140, correspondiente al día 3 del presente mes de diciembre, se publica convocatoria de provisión de una plaza de Médico Geriatra de los Establecimientos Sanitarios Provinciales.

La plaza convocada está clasificada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores; dotada con la retribución básica anual de 250.344 pesetas, correspondientes al coeficiente 4,0, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca un extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Logroño, 5 de diciembre de 1977.—El Presidente.—10.107-A.

30532 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente al concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de lo Contencioso.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 286, correspondiente al día 30 de noviembre de 1977, y en el edicto referente a la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de lo Contencioso, se ha observado el siguiente error:

En la lista de admitidos, donde dice: «Manjón-Cabeza Gómez, Antonio», debe decir: «Gómez Manjón-Cabeza, Antonio».

El plazo de quince días para presentar reclamaciones a la lista provisional empezará a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 3 de diciembre de 1977.—El Presidente.—9.972-A.

30533 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes a las pruebas selectivas restringidas para la provisión de plazas de Médicos, y se hace pública la composición del Tribunal calificador y la fecha de comienzo de ejercicios.*

Transcurrido el plazo de reclamaciones establecido en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968 y concedido a los aspirantes presentados a las pruebas selectivas restringidas para la provisión de plazas de Médicos de esta Corporación, se declaran admitidos definitivamente todos los aspirantes relacionados en la lista provisional, aceptándose la reclamación efectuada por don Antonio Martínez Hernández, de ser incluido en el tipo de pruebas a), toda vez que el interesado realizó en su día pruebas para el acceso a su plaza con carácter distinto al de propiedad.

El Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas correspondientes estará integrado de la siguiente forma:

Presidente: Don Joaquín A. López Ruiz, Diputado provincial.
Presidente suplente: Don Pedro Sáez Solbes, Diputado provincial.

Vocales:

Don Lorenzo Abad Martínez, titular, o don Carlos Sprekelsen y Gasso, suplente, como representantes del Profesorado Oficial del Estado.

Don José Ruiz Jiménez, en representación de los funcionarios.

Don Manuel Clavel Nolla, titular, o don Aurelio González Palacios, suplente, en representación del Colegio Oficial de Médicos.

Don Julio Vizquete Gallego, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Mariano Funes Martínez, Secretario general de la Corporación.

Secretario suplente: Don Jorge Navarro Olivares, Técnico de Administración General.

Se cita a los aspirantes admitidos para el próximo día 24 de enero, a las diecisiete horas, en el Palacio Provincial, al objeto de iniciar la práctica de los ejercicios de las pruebas restringidas, efectuándose el sorteo público para determinar el orden de actuación al comienzo del acto.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 5 de diciembre de 1977.—El Presidente, José M. Portillo Guillamón.—12.966-E.

30534 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anula la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

Convocada por esta Diputación oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General según anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 107, de 7 de septiembre de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 233, de 29 de septiembre de 1977, en virtud de lo que dispone el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio último, por el que se regula la integración del personal interino, temporero, eventual o contratado de la Administración Local como funcionarios de carrera, queda anulada la convocatoria, habida cuenta de que dichas vacantes anunciadas serán provistas por el personal que le sirve en la actualidad con la calidad anteriormente indicada.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 15 de diciembre de 1977.—El Presidente.—10.113-A.